5223 *RESOLUCIÓN de 6 de febrero de 1998, del Ayuntamiento de Hellín (Albacete), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Monitor de polideportivo (personal laboral).*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Albacete» número 15, de 4 de febrero de 1998, aparece el texto íntegro de las bases específicas que han de regir las convocatorias para la provisión con carácter laboral fijo, mediante concurso-oposición libre, de dos plazas de Monitor de polideportivo.

El plazo para la presentación de solicitudes para tomar parte en el proceso de selección, será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Albacete» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Hellín, 6 de febrero de 1998.—El Alcalde, Francisco Vicente Sarabia.

5224 *RESOLUCIÓN de 6 de febrero de 1998, del Ayuntamiento de Palma de Mallorca (Islas Baleares), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Educador de Medio Abierto.*

El «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» número 16, de 3 de febrero de 1998, publicó anuncio relativo a la convocatoria y bases específicas del concurso-oposición para cubrir, por el procedimiento de promoción interna, dos plazas de Educador de Medio Ambiente. Dichas plazas se hallan encuadradas en la Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Plaza de Cometidos Especiales. Grupo C.

Las bases generales fueron publicadas en el «Boletín Oficial de las Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» número 58, de 13 de mayo de 1997.

El plazo de admisión de instancias será de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares».

Palma de Mallorca, 6 de febrero de 1998.—El Alcalde, Carlos Ripoll y Martínez de Bedoya.

5225 *RESOLUCIÓN de 9 de febrero de 1998, del Ayuntamiento de Teulada (Alicante), referente a la convocatoria para proveer varias plazas (personal laboral).*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 4, de fecha 7 de enero de 1997, se publicaron, íntegramente, las bases que han de regir la provisión, en propiedad, de las plazas vacantes siguientes:

Concurso-oposición libre de tres plazas de Operarios del Servicio de Recogida de Basuras, en régimen laboral.

Concurso-oposición libre de cuatro plazas de Operarios del Servicio de Vías y Obras, en régimen laboral.

Concurso-oposición libre de una plaza de Conserje-telefonista, en régimen laboral.

Concurso-oposición libre de una plaza de Conserje-notificador, en régimen laboral.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la publicación del presente en el «Boletín Oficial del Estado».

De acuerdo con las bases, los sucesivos anuncios relacionados con estas convocatorias se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» y tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Teulada, 9 de febrero de 1998.—El Alcalde, José Bertoméu Cabrera.—El Secretario, Simeón García García.

5226 *RESOLUCIÓN de 10 de febrero de 1998, del Ayuntamiento de Añover de Tajo (Toledo), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Administrativo de Administración General.*

El Ayuntamiento de Añover de Tajo (Toledo), convoca la provisión de una plaza de Administrativo de Administración General, mediante promoción interna, vacante en la plantilla del Ayuntamiento, dentro de la oferta pública de empleo de 1997.

Las bases que han de regir la oposición de esta plaza han sido publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» número 31, de fecha 9 de febrero de 1998.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales partir del siguiente al de la publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado», conforme a lo establecido en la base tercera de las que regirán la convocatoria.

Los sucesivos anuncios se publicarán, conforme a lo establecido en las bases de la convocatoria, en el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» y en el tablón de edictos del Ayuntamiento, según proceda.

Añover de Tajo, 10 de febrero de 1998.—El Alcalde, Alberto Villaseca Carmena.

5227 *RESOLUCIÓN de 10 de febrero de 1998, del Ayuntamiento de Mataró (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer seis plazas de Delineante.*

El Presidente de la Comisión Municipal Informativa del Área de Servicios Centrales, en fecha 5 de diciembre de 1997, ha resuelto convocar pruebas de selección, para proveer en propiedad seis plazas de TAE Delineante (grupo C), incluidas en la oferta pública de 1997, con nombramiento como funcionarios de carrera y sistema selectivo concurso-oposición libre.

Las bases de selección de esta convocatoria, así como la composición del Tribunal, y la convocatoria de estas pruebas de selección, están publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 313, de 31 de diciembre de 1997.

Las instancias para participar en el proceso de selección tendrán que presentarse en el plazo de veinte días naturales a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los interesados tendrán que satisfacer previamente los derechos de examen que se establecen en la base 3 y que son 1.500 pesetas.

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona».

Mataró, 10 de febrero de 1998.—El Presidente de la Comisión Municipal Informativa del Área de Servicios Centrales, Ramón Bassas Segura.

5228 *RESOLUCIÓN de 11 de febrero de 1998, del Ayuntamiento de Jimena de la Frontera (Cádiz), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Auxiliar administrativo.*

En el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 16, de 10 de febrero de 1998, se inserta anuncio y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» número 25, de 31 de enero de 1998, se insertan las bases para la provisión por el procedimiento de concurso de dos plazas de Auxiliar administrativo, vacantes en la plantilla de personal de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales a contar desde la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Jimena de la Frontera, 11 de febrero de 1998.—El Alcalde, Ildefonso S. Gómez Ramos.